



COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROCEDIMIENTO INTERNO PARA OBTENER CARTA AVAL PARA DAR INICIO A LOS TRÁMITES DE GRADUACIÓN

El alumnado interesado en obtener el grado y su tutor o tutora principal considere que el trabajo de graduación se ha completado satisfactoriamente, deberán cumplir con el siguiente procedimiento a efecto de dar inicio a los trámites pertinentes:

1. Solicitar a su tutor o tutora principal la Constancia de Conclusión de Trabajo escrito ([descargar formato](#)) y llevarla al Departamento de Exámenes de Grado para recabar el sello de acuse de Grados Académicos.
2. La persona interesada en obtener el grado será responsable de que su trabajo sea analizado con alguna de las herramientas tecnológicas de identificación de coincidencias y similitudes que la Universidad proporciona para tal efecto dentro de sus instalaciones*.
3. El resultado del análisis será enviado a su tutor o tutora principal y a la Coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración.
4. En caso de que el tutor o la tutora principal, basándose en el resultado del análisis de coincidencias y similitudes, consideren que el trabajo de graduación no está listo para ser presentado, indicarán a la persona interesada los ajustes que tendrá que realizar antes de someterlo a un segundo y último análisis. **
5. Si el tutor o la tutora principal, basándose en el resultado del análisis de coincidencias y similitudes, considera que el trabajo de graduación cumple con las exigencias de rigor académico, firmará *la carta aval para dar inicio a los trámites de graduación* ([formato](#)).
6. La persona interesada en obtener el grado entregará al departamento de Grados Académicos:
 - a) Carta aval firmada por el tutor o tutora principal
 - b) Reporte de similitudes y coincidencias.

*Solicitud del servicio:

- α. Solicitar una cita requisitando el [formulario disponible](#)
- β. Revisar el correo de confirmación y atender a las instrucciones
- χ. Presentarse el día y hora indicados con 10 minutos de antelación. **Será requisito indispensable presentar el documento “carta de terminación de tesis, trabajo escrito o informe académico por experiencia o práctica profesional”, firmado por el tutor o tutora principal y sellado por Departamento de Exámenes de Grado.**
- δ. Ingresar tu trabajo a la plataforma para análisis.

**La CGEP permitirá, a cada persona interesada en obtener el grado, el uso de la herramienta tecnológica únicamente dos veces.